



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO SAN ANTONIO DE COLINA
RBD: 25.121-6

Actualización 2019



I. Identificación y contextualización

a. Aspectos Generales:

Colegio San Antonio de Colina, cuyo RBD es 25.121-6 es una Institución Educativa de dependencia particular subvencionado con financiamiento compartido que imparte enseñanza pre – básica, enseñanza básica y enseñanza media, en dos jornadas alternas para los cursos de Pre Kínder a 2º básico, y régimen de jornada escolar completa (JEC) de 3º básico a 4º año de enseñanza media.

Se encuentra ubicado en la calle san Antonio de Comaico, sitio n° 2, comuna de Colina, región Metropolitana.

Desde el año 1998 al 2017 los Sostenedores del Establecimiento fueron Tito Enrique Mendoza Arancibia, Contador General de profesión y Virginia Abarca Ampuero, Secretaria Administrativa. Sin embargo, según la nuevas disposiciones legales del Ministerio de Educación, a contar del año 2017 el Colegio cambia su figura legal a **Fundación Educativa San Antonio de Colina**, y su Representante Legal es Virginia Mendoza Abarca, Profesora Gral. Básica de profesión.

b. Contextualización:

El colegio se crea en el año 1998, y nace con la idea de ofrecer a la comunidad circundante una alternativa educativa, pues no existía hasta ese entonces ningún establecimiento educacional en un radio de 4 km.

El colegio en ese entonces comenzó con una planta docente de ocho profesores y un directivo, quienes atendían 252 a alumnos(as) en dos jornadas alternas, desde Pre Kínder a 4º año básico.



En la actualidad atiende a niños de pre-básica: pre kínder y kínder; enseñanza básica: 1° a 8° año; y enseñanza media: 1° a 4° año medio. Cabe señalar que esta última comenzó en el año 2006 en forma progresiva desde 1° año medio.

Actualmente atendemos a **1.736** estudiantes y una planta docente y asistentes de la educación de 110 personas.

c. Nivel Socio-cultural:

El nivel sociocultural de los niños(as) y adolescentes a quien se dirige el establecimiento educacional es de alto riesgo social, pues según el último informe IVE – SINAE entregado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), el colegio presenta un 92,95% de vulnerabilidad en Ens. Básica y 90,10% en Ens. Media. Este nivel de vulnerabilidad se mide en tres variables (Ministerio de Planificación, 2008):

- Variables de recursos económicos, que se refiere a la capacidad de la generación de ingresos, al tipo de viviendas y a la relación entre esta y la cantidad de personas que la habitan.
- Variables relativas a las necesidades, que se refieren al tamaño de la familia, y a las edades de quienes la componen.
- Variables relativas a los riesgos, que son las referidas a los riesgos del hogar, ya sean factores de salud, discapacidad y precariedad laboral.

d. Estudiantes, familia y centro educativo:

La mayoría de los estudiantes provienen de un sector norte de la comuna de Colina, el cual tiene como característica ser uno con alto nivel en riesgo social, donde predominan aspectos tan graves como el tráfico y consumo de drogas, delincuencia y violencia callejera.



Respecto a la conformación familiar, un alto porcentaje vive con sus padres, lo que es muy favorable para su crecimiento afectivo y para las exigencias que el proceso educativo demanda en los estudiantes.

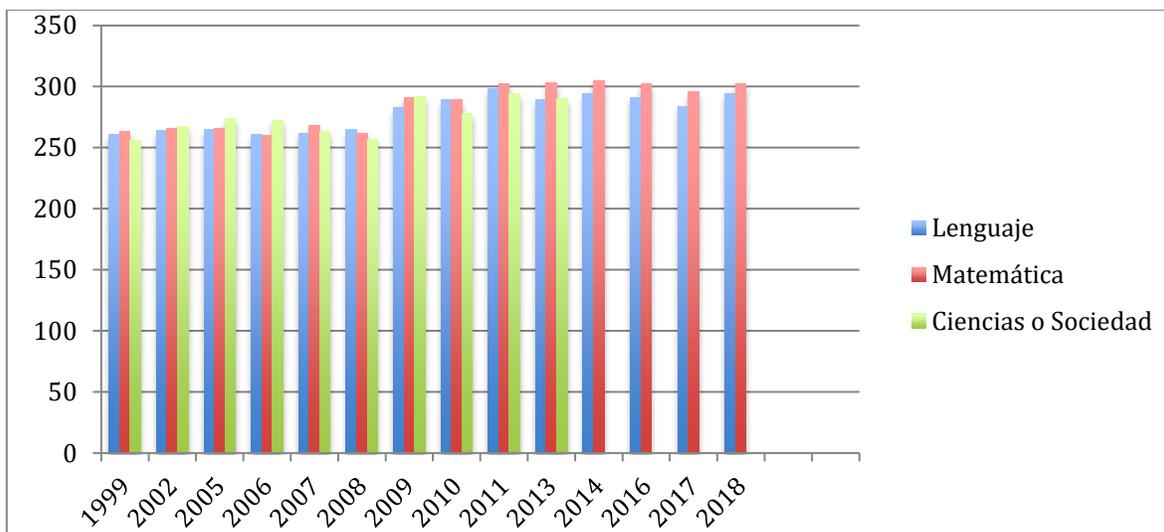
Un aspecto que el colegio considera adverso para el desarrollo del aprendizaje es que un gran porcentaje de los padres de los alumnos no ha terminado la educación obligatoria, dificultando de esta manera acceder a herramientas básicas para resolver dudas a las que se ven enfrentados sus hijos en el proceso escolar. En relación a aquello, el último estudio que analizó este ámbito fue en el año 2010 y se sintetiza lo siguiente: *“El 8% no ha logrado finalizar la Educación Básica, un 43% completó la Educación Básica, en tanto un 15% tiene la Enseñanza Media incompleta y 39% la Enseñanza Media completa, y sólo un 5% posee estudios de Educación Superior.”* (PEI 2010, Colegio San Antonio de Colina).

La mayoría de los padres se desempeñan en oficios con bajas remuneraciones, con salarios que oscilan entre \$350.000 y \$500.000 pesos. Lo que es insuficiente para la mantención de la familia y que sólo permite cubrir algunas necesidades básicas.

e. Resultados, logros y expectativas:

Uno de los objetivos principales de nuestro establecimiento es la Excelencia Académica, es por ello que se busca obtener buenos resultados, tanto internos, como externos en pruebas estandarizadas, ya sean SIMCE, PSU, etc.

Desde los inicios nuestra Institución, esta ha obtenido buenos logros académicos, a continuación se muestra un gráfico comparativo de resultados históricos de la prueba nacional SIMCE:



Cabe señalar, que el establecimiento desde que inició su vida educativa ha obtenido en forma consecutiva el reconocimiento de **EXCELENCIA ACADÉMICA** que otorga el Servicio Nacional de Evaluación de Desempeño del Ministerio de Educación de nuestro país.

II. Principios y Valores que sustentan el Proyecto Educativo Institucional

a. VISIÓN

Deseamos que cualquier niño, niña y joven de nuestra comuna que ingrese a nuestro colegio pueda acceder a una educación de excelencia académica, digna y equitativa sin importar su condición social o credo religioso respetando únicamente los valores católicos de nuestro establecimiento.

Queremos niños, niñas y jóvenes que después de egresar de nuestras aulas estén dotados de una amplia y sólida formación académica, que les permita continuar estudiando según sus propias expectativas y sin desmedro de su propia calidad como personas, con una organización, que facilite una infraestructura moderna que optimice el desarrollo de las actividades pedagógicas y que nos lleven a logros



cada vez mejores; en la cual los niños, niñas y jóvenes desarrollen todas sus potencialidades, se sientan apoyados por sus profesores, padres, apoderados y personas que forman esta Comunidad Escolar; logrando una identidad propia con estudiantes seguros de si mismos, responsables, trabajadores y con valores positivos, siendo fieles servidores de la comunidad.

Deseamos apoderados que asuman responsablemente su calidad como tal apoyando y vigilando el trabajo de la escuela para así contribuir a la formación de los educandos. Queremos que las familias se comprometan en la educación de sus hijos(as) generando en el seno familiar un ambiente cálido y armonioso que permitan el pleno desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.

Como docentes nos comprometemos con nuestra labor, en constante perfeccionamiento y sentirnos respaldados por la Dirección y el sostenedor del colegio, ser respetados y reconocidos como profesionales de la educación que guían y forman a las futuras generaciones.

b. MISIÓN

Educar en espíritu de excelencia a todos los estudiantes que ingresen a nuestro Colegio, desarrollando una sólida formación académica y espiritual; fortaleciendo su grupo familiar para que asuma su rol formativo con amor y responsabilidad, Incentivando a todos quienes forman parte de esta Comunidad Educativa a ser consecuentes con los principios y valores cristianos que promovemos, generando así, un clima acogedor que facilite el crecer en libertad. Permitiendo de esta forma a nuestros estudiantes ser personas íntegras, críticas, libres, reflexivas y proyectados a la vida del futuro.

III. Objetivos Estratégicos por área.

Liderazgo
<ul style="list-style-type: none">• Liderar a la comunidad educativa en el desarrollo de una identidad compartida, según los lineamientos establecidos en el PEI.• Desarrollar un liderazgo Directivo que vele por prever las condiciones necesarias para desarrollar el PEI en forma adecuada.• Definir roles y funciones de manera clara que favorezcan la organización Institucional para el logro los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional.
Recursos



- Utilizar de manera adecuada los recursos materiales en el contexto de las prioridades del PEI. Esto implica, utilizar insumos económicos focalizando la formación integral de los estudiantes y la mantención de un equipo educativo idóneo al quehacer.

Gestión Pedagógica

- Organizar, implementar y hacer seguimiento a actividades de enseñanza aprendizaje que aseguren la entrega de educación de calidad a través de la planificación curricular y la evaluación..
- Generar espacios de reflexión y evaluación acerca de las prácticas pedagógicas.
- Fomentar espacios de perfeccionamiento docente, tanto en contenidos como en metodologías.

Convivencia Escolar

- Organizar, implementar y hacer seguimiento de actividades que fortalezcan la convivencia de la comunidad educativa, tanto con el respeto de normas, como con la promoción de participación de actores.
- Planificar trabajo de convivencia y apoyo a estudiantes que promuevan los aprendizajes integrales.
- Fomentar lazos de comunicación y participación con familias.
- Conocer, organizar y promover el trabajo con redes comunales que favorezcan el desarrollo integral de estudiantes.

IV. Organización

a. Equipo Directivo:



Está compuesto por los(as) siguientes profesionales de la Educación:

Cargo	Nombre del(a) profesional
Representante Legal	Virginia Mendoza Abarca
Directora	María Teresa Riveros Pastén
Sub - Directora	Margarita Catalán Sepúlveda
Inspector General	Gonzalo Albornoz Mora
Coordinadora Académica Ens. Pre Básica	Carolina Canto Alarcón
Coordinadora Académica Ens. Básica	Solange Riveros Pastén
Coordinadora Académica Ens. Media	Daniela Rifo González

b. Coordinación de Equipos:

Cargo	Nombre del(a) profesional
Coordinadora de Evaluación Ens. Básica	Pamela Zapata Álvarez.
Coordinadora JUNAEB	Cecilia Segovia Faúndez.
Coordinación de Actividades y Talleres Extra-programáticos	José Luis Gajardo Pavéz.
Coordinadora transición (5° y 6°) básico	Isabel Canales Rocha.
Jefe Dpto. Equipo Multidisciplinario	Aracelly Silva Herrera.
Jefe Dpto. de Lenguaje	Macarena Rojas.
Jefe Dpto. de Matemática	Daniela Rifo González.
Jefe Dpto. de Identidad y Formación	Diego Martínez.
Jefe Dpto. Historia	Graciela Zurita.
Jefe Dpto. Inglés	Waldo Gajardo Pavéz
Jefe Dpto. Ciencias	Mónica Pereira

V. Reglamentos



- a. Reglamento Interno (Convivencia Escolar).
- b. Reglamento de Evaluación.
- c. Reglamento de Becas.
- d. Formación Ciudadana.
- e. Programa Integral de Seguridad Escolar.
- f. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.